

Inicio

# Mujer contra viento y marea

Comentarios

Carmen Lieng Mena Lombillo



Domingo, 18 Agosto 2019 161



Desde el triunfo de la Revolución, en rechazo a la supuesta debilidad femenina, el machismo y la homofobia, entre otras razones, las mujeres cubanas se organizaron para luchar por sus derechos y los de su descendencia, gracias a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Aunque no pueda hablarse aún de igualdad de géneros en toda su dimensión, el avance en ese sentido es considerable. No obstante, la aceptación y el respeto hacia la diversidad de expresiones sexuales es difícil de concretar, por prejuicios muy arraigados en nuestra cultura.

Especialistas en el tema y organizaciones apuntan que el desconocimiento, mitos y prejuicios afectan la salud sexual de mujeres lesbianas y bisexuales. La población en general no mira con buenos ojos estas preferencias, a pesar de la nueva constitución que hoy aboga por la igualdad y derecho de toda mujer.

Actualmente se notan avances en las opiniones sobre la diversidad sexual, espacio que se defiende y es por ello que hoy, muchas féminas sea cual fuere su orientación sexual, demuestra capacidad de trabajo, profesionalismo en beneficio social. Ellas son doctoras, maestras, oficinistas, artistas, deportistas, productoras, disímiles espacios a mencionar por la gran obra que hacen como mujeres trabajadoras y valentía ante esta sociedad que poco a poco, deberá entender cuánto se ha equivocado.

La lucha contra la homofobia es parte de la lucha contra todos los tipos de discriminación vigentes en nuestra sociedad, que el dedo acusador la apunta como machista.

Corresponde pensar que los prejuicios pueden llevar a la discriminación de las personas por simplemente ser mujer, y peor si coincide que es lesbiana y negra, precisamente por ser negro o mestizo, por vivir fuera de la capital o en condiciones de pobreza.

La Carta Magna juega su papel en este aspecto y sin ánimo de lastimar a nadie, es ofensivo leer los carteles que se observan en algunas casas que aluden lo referente a la unión de dos personas y expresan el matrimonio como el mandamiento único que se creó entre el hombre y la mujer pues sí... se debe respetar el criterio de esas personas. Ese es su pensar, sin vejar ese pensamiento, pero prefiero este pensamiento martiano que tal vez, muchos desconozcan y cito: **la sociedad es un libro muy delicado, no hay que lastimar sus hojas al estudiarlo.**

Me gusta 1

f Share

Twitter

Compartir

Guardar

Previo

Siguiente

Ariguanabo Online

0:00 / 0:00

